

dalum loquendi de praecipuis christ. doctrinae locis del año 1535. El Consensus repetitae fidei vero lutheranae en 88 artículos es del 1635. Consúlt. Calov, Harmonia Calixtino-haeretica 1655; Syst. locor. theolog. 2 vols. del mismo año. Sobre el estudio de la Filosofía en Helmsstädt véase Denzinger, Von der relig. Erkenntnis, I p. 133 sig.

II. Controversias calvinistas.

Los supra y los infralapsarios. — Arminianos y gomaristas. — Los remonstrantes.

225. Entre los calvinistas holandeses estalló también una polémica muy activa sobre la teoría de la predestinación dada por Calvino. Formáronse dos partidos: el de los supralapsarios, según los cuales antes de caer en el pecado está ya el hombre predestinado para el cielo ó para el infierno; y el de los infralapsarios, que afirman que tal predestinación no tiene lugar hasta después de cometido el pecado. Santiago Harmensen ó Arminio, que nació en el Mediodía de Holanda el año 1560, después de hacer sus primeros estudios en Ginebra bajo la dirección de Beza, pasó á completarlos en París y Padua, donde aceptó opiniones menos rigoristas tocante á la libertad y á la predestinación, y habiéndosele encomendado la refutación de la teoría más moderada de los calvinistas infralapsarios, se afirmó más y más en su propósito de rechazar aquello que debía defender. Nombrado en 1603 profesor de Teología en Leyden, encontró allí un decidido adversario en su colega Francisco Gomar, que no podía sufrir la menor oposición á las doctrinas calvinistas, y desde luego le acusó de semipelagianismo; pero Arminio, á su vez, trató de probar que la doctrina de Gomar hacía á Dios causa y origen del pecado, conforme á los principios maniqueos. Desde 1604 tomó la polémica carácter violento, formalizándose por una y otra parte en escritos y disputas verbales. En favor de la teoría de Gomar se declararon la mayoría de los predicadores y el pueblo, en tanto que los altos funcionarios y otros eruditos seguían la escuela infralapsaria de Arminio. Este pidió la reunión de un Sínodo ante el cual pudiera defenderse de las acusaciones y calumnias de sus adversarios, y obtuvo autorización para sostener con ellos una disputa ante una comisión de los Estados generales, la cual tuvo lugar en 1608. La comisión presentó un dictámen favorable á Arminio; pero recomendó la concordia á los dos partidos. Sin embargo, los gomaristas, lejos de obedecer sus acuerdos, dieron rienda suelta á su enojo, negando á la potestad civil todo derecho para inmiscuirse en los asuntos religiosos; con esto creció la efervescencia de los ánimos. Al año siguiente murió Arminio; pero sus principios le sobrevivieron y tuvieron animosos defensores en Juan Uytenbogat, Conrado Vorstio y Simon Episcopio.

Acusados éstos ante los Estados de perturbadores de la paz interior y de herejía les presentaron en 1610 una defensa por escrito en cinco artículos, titulada «remonstración», de donde les vino á los arminianos el nombre de remonstrantes. Los cinco artículos eran: 1.º el juicio de Dios es condicionado, y el Señor sólo da la bienaventuranza á los que creen; 2.º Cristo ha muerto por todos los hombres; pero únicamente á los que creen alcanzan los beneficios de su pasión y muerte; 3.º el hombre es libre para admitir ó rechazar la gracia; pero no puede alcanzarla sino mediante la acción de la misma gracia; 4.º la gracia no obra de una manera irresistible, ni antes, ni en la conversión, ni después de la misma;

5.º los creyentes pueden perseverar; pero no cabe afirmar de una manera absoluta que no pueda perderse la fe. Los gomaristas presentaron una contrademostación manteniendo el credo calvinista en toda su pureza, lo que les valió el calificativo de «contraremonstrantes.» La desunión se fué acentuando cada vez más, y ya en dicho año de 1610 estallaron en varios puntos, como Alcazar y Utrecht, colisiones entre los dos partidos.

Lucha entre arminianos y gomaristas.

226. Las conferencias religiosas celebradas por órden de las diputaciones generales en Haya el año 1611 y en Delft el 1613 no produjeron resultado alguno. Conrado Vorstio perdió en 1611 su cátedra, pero se le dejó el sueldo; Gomar había resignado ántes su cargo para condenarse á voluntario destierro, dándose una de estas cátedras al remonstrante Episcopio y al contraremonstrante Juan Poliander la otra, á fin de poner en práctica las ideas de concordia recomendadas por los Estados generales. No obstante, los gomaristas, contando con el apoyo de Jacobo I de Inglaterra, se desentendieron, á partir de 1613, de todas estas disposiciones y empezaron á fundar parroquias ó feligresías propias.

Dos eminentes eruditos defendían á la sazón la doctrina arminiana: Juan de Oldenbarneveld, abogado del Estado á partir de 1586, luego consejero pensionado de Holanda, y Hugo Grocio, ó de Groot, abogado fiscal de Holanda y síndico de Rotterdam, uno y otro animados de espíritu tolerante, rayano en el indiferentismo. Desde 1614 no sólo hubo tolerancia para los remonstrantes, sino que en muchas ocasiones se les dispensó protección; hasta que el gobernador y general Mauricio de Orange, que adhirió al partido de los remonstrantes, cuyas doctrinas abrazó abiertamente desde 1617. Los arminianos, con su jefe Oldenbarneveld, enarbolaron resueltamente la bandera republicana, por lo que se les llamó también «pordioseros políticos,» como á los gomaristas «pordioseros ginebrinos ó de Slyk.» Por fin convocó Mauricio el deseado Sínodo en Dordrecht, para el 11 de Noviembre de 1617, á pesar de la resistencia que opusieron algunos Estados. Oldenbarneveld fué condenado á muerte; Hoogerbeets, síndico de Leyden, y Hugo Grocio á cárcel perpétua; éste logró evadirse de la prisión en 1621, por una astucia de su mujer, Hoogerbeets no alcanzó la libertad hasta 1626, en tanto que Oldenbarneveld sufrió la pena capital. Mauricio, con ayuda de sus milicias, cambió por completo los colegios de magistrados, por cuyos medios se debilitaron las fuerzas de los arminianos, cuyos jefes fueron tildados de españoles y papistas, y todo el partido fué, en general, condenado á exterminio por los calvinistas que ejercían en el país un predominio absoluto.

Sínodo de Dordrecht.

Estuvo reunido el Sínodo desde Noviembre de 1618 á Mayo de 1619, y concurrieron á él, además de los teólogos del país, otros 28 procedentes de Inglaterra, Escocia y el Palatinado; pero no fueron admitidos los remonstrantes, sino en calidad de acusados. Ocupó en un principio la presidencia el predicador Juan Bøgermann de Leuwarden, partidario, como Calvino, de la pena de muerte para los herejes. En la sesión 22 declaró Episcopio hallarse dispuesto á celebrar una conferencia; pero fué desestimada su proposición, como lo fué después otra en

que pidió que se examinasen las opiniones de los dos partidos, no solamente con arreglo á los símbolos protestantes, si que tambien con sujecion á la Sagrada Escritura. Atribuíase á Calvino una autoridad infalible, y se apeló al testimonio del mismo Jesucristo que habia prometido su constante proteccion á la Iglesia, á pesar de que segun los protestantes la habia faltado durante más de mil años. Por último, en la sesion 57 se pronunció el fallo condenando la « herejía de Arminio » y se publicaron cinco artículos en oposicion á los cinco de los remonstrantes. Afirrase en ellos que la predestinacion á la bienaventuranza depende en un todo de la libre voluntad de Dios, que la concede sin atender á lo bueno que pueda haber en el hombre; la muerte de Jesucristo sólo aprovecha á los escogidos, en cuya conversion no tiene parte alguna la voluntad libre del hombre; Dios exime por completo en esta vida á todos los elegidos del yugo del pecado; y aún cuando caigan luégo en pecados graves, Dios, cuyos decretos son inmutables, no retira de ellos por completo el Espíritu Santo, no permitiendo que cometan verdaderos pecados mortales ó contra el Espíritu Santo.

Con arreglo al fallo que declaraba herejes á los arminianos, se privó de sus empleos á 200, unos 80 fueron condenados á destierro, 40 se pasaron á los gomariistas y algunos volvieron al seno de la Iglesia católica; muchos se trasladaron al Brabante, como Uytendogart y Episcopio; otros al Schleswig, donde fundaron la ciudad de Friedrichstadt. Entre los desterrados y destituidos habia hombres eminentes en ciencia, como el citado Episcopio, que aún publicó varios escritos en defensa de sus opiniones, Gerardo Juan Voss, Gaspar Barleo y Pedro Bertio. Las decisiones de Dordrecht fueron aceptadas en los Países Bajos, en Suiza y en Francia, mas no en Inglaterra, donde únicamente tuvieron acogida entre los presbiterianos, ni en el Brandenburgo, donde Juan Segismundo habia abrazado en 1614 el calvinismo, como lo hiciera 10 años ántes el langrave de Hesse. Los calvinistas alemanes dieron la preferencia á la doctrina más moderada sobre la predestinacion, tal como se expone en el catecismo de Heidelberg.

La doctrina de los arminianos. — Los colegiales.

227. En contra de la teoría luterana pura de la predestinacion opanian los arminianos que por ella se hacia á Dios autor de lo malo, se quitaba todo valor á la muerte propiciatoria de Jesucristo que tampoco tenia explicacion satisfactoria en semejante doctrina, y la providencia quedaba rebajada al nivel del « Fatum » de los antiguos. Partiendo del principio de que el libre albedrio es inseparable del hombre, miraban el pecado de Adam como un acto voluntario que trajo consigo la pérdida de la verdadera justicia con un sinnúmero de miserias temporales, mas no privó al hombre de toda aptitud para el bien; reconocian asimismo la universalidad de la Redencion y la existencia de la gracia suficiente en todos los hombres, de suerte que si alguno permanece en el pecado es por culpa propia. Buscando en el hombre mismo la raíz y fundamento de la eficacia de la gracia negaban que su accion fuese necesaria, irresistible, por más que la consideraban como el principio, la continuacion y el complemento de todo lo verdaderamente bueno. Para ellos la fe salvadora (*fides salvifica*) es aquella que obra por el amor, considerando como actos divinos la predestinacion, la adopcion, justificacion, santificacion y la confirmacion por medio del Espíritu Santo. Admitian únicamente dos sacramentos, sobre cuyo asunto tenian un concepto muy confuso; respecto de la Eucaristia se apropiaron la doctrina zuingliana. Algunos arminia-

nos posteriores admitian tocante á la Trinidad la teoría subordinacionista, y en general abrieron en más de una ocasion las puertas á las ideas socinianas.

Los colegiales, así llamados por haber dado á sus Asambleas el nombre de « colegios, » eran enemigos declarados de toda fe positiva, defendian la libertad de enseñanza y de predicacion para todos, rechazaban todo empleo público, lo mismo que el servicio militar y el juramento. Habiéndose descubierto en 1623 una conjuracion dirigida por los hijos de Oldenbarneveld, se renovó la persecucion contra los colegiales en los Países Bajos; pero volvieron á gozar de libertad al morir el príncipe Mauricio en 1625 y en 1636 se les concedió el libre ejercicio de su religion, ménos en la ciudad de Dordrecht. Bajo el gobierno del príncipe Federico regresaron muchos á Holanda, como G. J. Voss y Barleo.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 225 Á 227.

Walch, Introduccion históric. teológ. á las Controversias, habidas especialmente fuera de la Iglesia luterana, 3.^a ed. Jena 1733 sigs. 5 vols. Schweizer, Die protest. Central-Dogmen innerhalb der ref. Kirche: Zürich 1854, 2 vols., especialmente II p. 43 sig. 55. 181 sig. Hagenbach, Dogmengesch. III. A. p. 589. Ref. Dogm. II p. 123 sig. Dörner, Gesch. der prot. Theol. p. 404 sigs. Leo, Univ.-Gesch. IV p. 12 sigs. H. C. Rogge, Casper Janszoon Coalhaes, de voorlooper van Arminius und Wiarda, Huibert Duihuis, de prediker v. S. Jacob (ambos en Amsterd. 1858). Regenberg, Historia de los remonstrantes, version alemana. Lemgo 1781. Luden, Hugo Grotius nach Schicks. und Schriften. Berlin 1805. L. Clarus (Völk, Conv.), La vuelta de Hugo Grocio al seno de la Iglesia católica, vertido del holandés por Broere, ed. de Schulte. Tréveris 1871. Van Prinsterer, Maurice et Barneveld. Étude hist. Utrecht 1875. Th. Wenzelburger, Juan Oldenbarneveld y su proceso, en la Revista hist. de Sybel, 1876 II. Acta Synodi nat. Dordrac. hab. Lugd. Batav. 1620 sig. Han. 1620. 4. Acta et scripta Syn. Dordrac. Remonstrantium. Harderw. 1620. Augusti, Corp. libr. symbol. p. 198-240. Halesii Hist. Conc. Dordraceni ed. Moshem. Hamb. 1824. Graf, Beitr. z. Gesch. der Synode v. Dordrecht. Basel 1825. Heppé, Hist. syn. nat. Dordr. s. lit. delegator. ad Landgr. Maurit. (Illgens hist. Ztschr. 1853 p. 226 sigs.). Schweizer, El Sinodo de Dordrecht y Apok. en la Rev. de Teol. históric. 1854. IV. De Episcopio son: Confessio s. declaratio sententiae pastorum, qui in federato Belgio Remonstrantes vocantur 1622. Responsio ad duas Petri Wading. epist. — Antidotum s. genuina declaratio sententiae Syn. Dordracen. Examen censurae (de su Confessio): Instit. theol. quedó incompleta, cuando le sorprendió la muerte en 1643. — Hist. vitae S. Episcopii scripta a Phil. Limborch. Amstel. 1701. — Schröckh, V p. 330 sig. Grégoire, Hist. des sectes relig. V. 328. Rues, Gegenwärtiger Zustand der Mennoniten und Collegianten. Jena 1743. Fliedner, Collezteise nach Holland. Essen 1831 I p. 186 sigs.

Sectas calvinistas en Inglaterra y Francia.

228. Los calvinistas ingleses se dividieron en episcopales y presbiterianos, originándose despues de estos últimos los puritanos y otras sectas igualmente fanáticas. Despues del Sinodo de Dordrecht aparecen los latitudinarios que, á semejanza de los remonstrantes holandeses, seguian opiniones harto laxas en ciertas cuestiones dogmáticas, como la relativa á la eleccion de la gracia. Fueron

sus primeros representantes Juan Hales, que asistió al Sínodo de Dordrecht y murió en 1644, y Guillermo Chillingworth († 1644), que mostró particular empeño en refundir los artículos de la fe, especialmente en su obra: « La religion protestante como seguro camino para la bienaventuranza, » que apareció en 1638. En Francia abandonaron también algunos calvinistas los severos principios del maestro, como Cameron († 1625) y su discípulo Amyraut, profesor de Saumur († 1664). Su colega José de la Place († 1665) sostenía que el pecado de Adam no se imputa á sus descendientes sino despues de haber caído en el pecado actual, doctrina anatematizada por el Sínodo de Charenton en 1642.

El profesor de Sedan Le Blanc († 1675) defendió teorías análogas á las de Jorge Calixt, y creía además que las diferencias que separaban á los calvinistas y luteranos no se referían á ningún punto esencial de la fe, afectando únicamente á cuestiones de secundaria importancia. Los Sínodos protestantes anatematizaron asimismo la doctrina de Clau o Pajon, profesor de Saumur († 1685), según la cual el Espíritu Santo no obra en el hombre de una manera sobrenatural é inmediata, sino sólo mediatamente por medio de sugerencias que mueven el corazón y el alma. En 1594 nació Isak de la Pereyre (Peyrerius) que produjo gran sensación con su teoría de que habían existido hombres preadamitas, siendo Adam el verdadero patriarca de los judíos, por lo que su pecado sólo se había transmitido á los hebreos. Se le acusó también de dar á muchos pasajes de la Biblia interpretaciones completamente arbitrarias. Por último, abjuró sus errores, muriendo en el seno de la Iglesia el año 1676.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 228.

Sobre los episcopales y puritanos véase Núms. 159. 165. — A brief account of the new sect of Latitudinarians. Lond. 1662. Jurieu, La religion du Latitudinaire. Roterd. 1698. Utr. 1697. Bury, Latitudinarius orthodoxus 1697. Juan Cameron de Glasgow murió el 1625 en Montauban. Consult. Baur, Theol. Jahrb. 1853 II p. 174 sig. Sobre Amyraut el Sínodo de Charenton de 1644. Aymon, Synod. ref. II. 663. 680. Hizo extensivo á los paganos el Decretum universale et hypotheticum y distinguió dos clases de gracia: la resistible y la irresistible. En contra de su doctrina se publicó la Fórmula consensus ecclesiae helveticae de 1675 (Augusti l. c. p. 443 sig.) redactada por Turretin y Heidegger. A. Schweizer en el Anuario teológico de Bauer de 1833; sobre el Pajonismo consúltese: Hist. de los dogmas fundamentales I, 2 p. 564 sig. 576 sig. Isaac Pereyre, Praeadamitae s. exercitium super vv. 12-14 cap. V ep. ad Rom. 1653. Systema theol. ex Praeadamitarum hypothesis. Par. 1655. Consult. Du Plessis d'Arg., III, II p. 279. Natal. Alex., H. K. Suppl. II. 535. Zäckler en la Revista de Teol. Inter. 1878. I. Nicéron, Noticias de hombres célebres en el terreno de la ciencia, Halle 1771 XXIII p. 91 sigs. Jugler, Bibl. hist. lit. sel. III. 1. XII. Walch, Einl. in die Streitigk. auserhalb. der luth. Kirche, Tom. III.

III. Sectas menores del protestantismo.

Los anabaptistas de Münster.

229. Vanos habían sido todos los esfuerzos hechos hasta el año 1530 para introducir en Westfalia la secta luterana; pero el gran poderío que alcanzó la liga de Esmalcalda acrecentó la audacia de los innovadores que sucesivamente fueron extendiendo su influencia por Minden, Herford, Lemgo, Soest, Lippstadt, y por

último en Münster. Fué predicador de la nueva doctrina en esta ciudad Bernardo Rottmann, capellan de San Mauricio, que en 1532 excitó con fanático celo al pueblo á derribar altares y destruir las imágenes de los santos. El Magistrado secundó tan sacrílegos actos, y el mismo langrave de Hesse prestó su apoyo al visionario, de suerte que el 14 de Febrero de 1533 vió éste coronados sus esfuerzos con un decreto, por el que se autorizaba el libre ejercicio de su doctrina y se concedían á los protestantes seis templos, dejándose el resto, con la catedral, á los católicos.

Desde la Frisia oriental, donde aparece como propagador de la nueva secta Melchor Hoffmann, oriundo de Suabia, trataron los anabaptistas de ganar prosélitos en las comarcas vecinas, inutilizando sus esfuerzos Rottmann, jefe de los luteranos; pero luego se declaró también este adversario del bautismo de los niños, siendo secundado por algunos predicadores. La orden publicada en Agosto de 1533 prohibiendo toda polémica sobre el bautismo y la Eucaristía no dió resultado, y el magistrado fué impotente para oponerse á los progresos de los anabaptistas, á pesar de haberles prohibido también la predicación. Dando rienda suelta á su fanatismo, predicaban la necesidad de matar toda actividad humana; menospreciaban los sacramentos y todas las instituciones de la Iglesia, fundándose en pasajes del Apocalipsis renovaron las fanáticas teorías de los jilistas y rindieron culto al visionario espiritualismo de los montañistas. El magistrado llamó dos predicadores luteranos, tanto para impugnar la doctrina católica, que tuvo un defensor excelente en el Dr. Mumpert, magistral de la catedral, enviado por el príncipe obispo Francisco de Waldeck, como para contrarestar los rápidos progresos de los anabaptistas, que recibían sin cesar refuerzos de Holanda.

Muy luego se sobrepusieron los anabaptistas á sus rivales. Era jefe de la secta en Holanda Juan Matthiesen, cuyos misioneros predicaron acerca del comienzo de los 1000 años del reinado de Cristo y de la próxima destrucción de toda tiranía, lo que produjo en el país una agitación extraordinaria. En 1534 se trasladaron allí con igual objeto el sastre Juan Bockelson, llamado también Juan de Leyden, y el mismo jefe Matthiesen, que se arrogaba el título de profeta. El magistrado no se sintió con fuerzas para oponerse al movimiento sectario; poco despues 500 anabaptistas se apoderan del mercado y alcanzan omnimoda libertad religiosa, de la que se aprovechan para imponer su yugo á los demás partidos. El burgomaestre Tilbek recibió nuevamente el bautismo y se prestó á introducir un cambio radical en la institución de la magistratura. El 25 de Abril de 1534 se decretó la expulsión de todos los que no aceptasen la reiteración del expresado sacramento: repitieronse los excesos de siempre, siendo destruidas gran número de Iglesias, conventos y bibliotecas, y se pusieron en práctica las teorías del comunismo absoluto de bienes. Juan de Leyden, alegando que había tenido sobre esto una revelación divina, abolió la magistratura, estableció en su lugar 12 jueces, y tomando en sus manos las riendas del gobierno de Münster, cuyo nombre cambió por el de Sion, reinó en ella como Rey absoluto, haciéndose dar este título. Introdujo también la poligamia, y para dar ejemplo á los demás se casó él mismo con 17 mujeres. En un Manifiesto anunció luego su propósito de emprender una gran campaña militar, á fin de castigar á todos los reinos de la tierra y someterlos á su cetro; tal era el fanatismo y la confianza de que se hallaba poseído que desde luego empezó el reparto de sus futuras conquistas entre sus feales servidores. Enseñoreóse de la ciudad la más completa anarquía; el Príncipe Arzobispo sitió á los fanáticos con sus tropas y las que en su auxilio le enviaron

otros Príncipes; pero encontró érgica resistencia; sin embargo, en una salida de los sitiados perdió Matthiesen la vida, y al cabo de 18 meses de asedio logró apoderarse de la plaza el 25 de Junio de 1535. Juan de Leyden, su canceller Krechting y su verdugo Knipperdolling, despues de verse expuestos á las burlas del populacho, fueron ajusticiados el 23 de Enero de 1536, y sus cadáveres, metidos en jaulas de hierro, se colgaron de la torre Lambertina. Análoga suerte tuvieron otros sectarios. Con la derrota de los anabaptistas desapareció de Münster el protestantismo, que nunca volvió á echar raíces en esta ciudad.

Los anabaptistas en otros países. — Los mennonitas.

230. El anabaptismo levantó aún la cabeza en otros puntos, efecto de que algunos de estos fanáticos hicieron en secreto activa propaganda de sus doctrinas, difundíendolas por Holanda, Livonia y aún por el Tirol. Mas la dura persecucion de que fueron objeto en todas partes les hizo ver la imposibilidad de establecer el imperio de Cristo, llamado del milenio, que era su pensamiento favorito, por lo que se fueron desalentando y se hicieron ménos audaces. Aspiraban estos visionarios á establecer una comunidad ó Estado cristiano, sin ley ni autoridades, desterrando hasta la de la Biblia, por hallarse ya escrita en el corazon de los hijos de Dios; sin matrimonio, en el que imperase la verdadera libertad y no se conociese la guerra; miraban con horror la doctrina luterana de la justificación, y aceptaban la Eucaristia únicamente como simbolo del amor al prójimo. Algunos rechazaban asimismo el pecado original y la divinidad de Jesucristo; otros admitían la vuelta final de todas las cosas á su primitivo estado y la conversión de los ángeles rebeldes; hubo entre ellos antinomistas y partidarios de la poligamia. Según ellos, podía ser profeta y maestro todo aquel que hubiese recibido una inspiracion de Dios; rechazaban toda práctica externa y tenían por falsificada la Biblia tal como ha llegado á nosotros.

Al frente de la secta figuran ahora Dieterico Battenburg, ántes burgomaestre de Steenwyk en Holanda, y Mennon Simonis, que fué ántes párroco católico de Wittmarsum en Frisia, y se pasó en 1536 al campo anabaptista. El primero admitía la existencia de un reino de los escogidos, inaugurado ya, y que él trató de establecer y extender por medio del asesinato, el robo y el incendio, permitiendo á sus adeptos la poligamia. Formaban éstos una horda de salvajes fanatizados, que no retrocedía ante ninguna clase de crímenes, y anduvo vagando por espacio de 30 años, al mando de diferentes jefes, por las provincias del Noroeste, hasta que se logró exterminarlos. Muy distintos eran los procedimientos de Mennon Simonis, que si bien convenia con el primero en rechazar el bautismo de los niños, se apartó en todo lo demás de su colega, empleando medios suaves moderados para propagar la secta y ordenar sus asuntos.

Los mennonitas, así llamados de su fundador († 1561), ó bautismales de la idea predominante de la secta, condenaban el uso del juramento y el empleo de armas; pero su jefe inculcó á todos la obediencia á las autoridades; de esta manera logró constituir gran número de parroquias. Aceptaban la culpa original, pero no la transmision de la mancha, admitiendo asimismo la satisfaccion de Cristo como mediador de la humanidad. Según ellos, la fe santificante recibe su eficacia del amor; la Iglesia es la comunión de los justos y regenerados; admitían el divorcio únicamente en caso de adulterio; recusaban el juramento y la acusacion judicial, y condenaban en todo caso la guerra.

Sólo admitían dos sacramentos y la severidad con que aplicaban las censuras produjo en la secta una escision en dos partidos: el de los Flamíngos ó «finos» y el de los waterlandios ó «groseros.» Los ancianos de la comunión confirmaban, mediante la imposicion de las manos, á los predicadores en sus cargos, quedando obligados á sujetarse estrictamente á la Biblia. Negaban que su secta tuviese alguna analogia de origen con la de los primitivos anabaptistas, y tal arte se dieron para ganar prosélitos, que en 1578 alcanzaron tolerancia en los Países Bajos, donde por la cuestion de la gracia se hallaban divididos en dos bandos, segun que se inclinasen más á las doctrinas calvinistas ó arminianas, obteniendo sucesivamente igual beneficio en Inglaterra, Holstein, Prusia, en varias comarcas de Alemania y en el Mediodia de Rusia. De los dos caudillos de la secta, Galeno y Apóstol, tomaron, á partir de 1664, los nombres de galenistas y apóstoles. Con los primeros, que se hicieron notar por su afinidad á los remonstrantes, se unieron en 1620 los colegiales de Rhynsburgo, así llamados de los *colegias* en que celebraban la oracion, los cuales, una vez expulsados los predicadores arminianos, tuvieron por directores á los hermanos Kotte (Núm. 227).

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 229 Y 230.

Hermann a Kerssenbrock, Anabaptistar. furoris hist. narratio 1564-1573. Menden, Ser. Germ. t. III., version alem. Francf. (y Münster) 1771. 4. Kilian Leib, Annal. a. 1535 p. 590 sigs. El dictámen de la Facultad de Colonia dado en 1532 sobre las doctrinas de Bernardo Rottmann: Du Plessis d'Arg., III, II p. 82-86. Hoj. hist. pol. Tom. 9 pag. 99-108, 119-152, 203-214, 337-360; 626 sigs. Tom. 10. Cornelius, Los humanistas de Münster en sus relaciones con la reforma. Münster 1851. Idem, Gesch. der Wiedertäufer, Münster 1853. Id. Historia del levantamiento de Münster, Leipzig 1855 sigs. Id. Los anabaptistas holandeses durante el sitio de Münster 1534-1535, en las Memorias de la Academia de Munich 1870, Tom. I Sec. 2 p. 50 sigs. Kampschulte, Einführung des Protest. in Westphalen. Paderb. 1866. Riffel, II p. 580-664. Consult. Joehmus, Hist. de la reforma celestíastica en Münster y de su destruction por los anabaptistas. Münster 1825. Hast, Gesch. der Wiedertäufer: id. 1836. Erbkam, Gesch. der protest. Secten im Z.-A. der Ref. Hamb. 1848. Füsser, Gesch. der Wiedert. Münster 1852. 1866. Halse, Neue Propheten 2. Abth. H. 3. Das Reich der Wiedert. Leipzig 1861. L. Keller, Gesch. der Wiedert. u. ihres Reiches. Münster 1880. Joh. v. Kripp, Ein Beitrag zur Gesch. der Wiedertäufer in Tirol. Innsbruck 1857. Wiggers, Die Taufgesinntin in der Pfalz (Niedrers Ztschr. 1848 II p. 499 sigs.). — Opera Mennonis. Amst. 1646. H. Schyn, Hist. christianorum, qui Mennonitae appellantur. Amst. 1723 und Hist. Mennonit. plenior deductio. Id. 1729. Stark, Gesch. der Taufe und der Taufgesinntin. Leipzig 1789. Hunzinger, Das Religions- und Schulwesen der Mennoniten. Espira 1831. Möhler, Simbólica Lib. II, cap. I p. 439 sigs.

Los schwenkfeldianos.

231. Gaspar Schwenkfeld, natural de Ossig en Silesia, donde nació el año 1490, luégo canónigo y consejero del duque Federico II de Liegnitz, aparece como propagador de la reforma en su patria, en cuya obra le ayudó desde luégo el predicador V. Krautwald. Animados en un principio de espíritu luterano, abandonaron despues no pocas doctrinas del heresiarca wittenbergese, á quien acusaban

de apearse con excesivo servilismo á la letra muerta, de arrancar el trigo al mismo tiempo que la zizaña, destruyendo muchas cosas buenas, de oponerse al verdadero conocimiento de Jesucristo, obtenido segun la inspiracion del Espíritu Santo; y por último, de emplear procedimientos tiránicos para implantar y mantener su doctrina. Este sectario establece como principio fundamental de su teoría que sólo debe atenderse á la vida interior, en cuya comparacion miraba como cosa indiferente y secundaria todas las prácticas externas de la Iglesia. Combatió la doctrina de que la predicacion externa es la que opera en nosotros la justificacion y de la que nos viene la salvacion, por cuanto la fe no proviene de cosas exteriores como la palabra material y el oido, sino de la palabra interna que precede á todo Ministerio exterior, y la fe preveniente es la que necesariamente ha de preparar el ánimo, á fin de que sea adecuada morada de la palabra de Dios. Segun él, la audicion meramente externa de la palabra divina, si no va acompañada de la gracia y de la fe, es hasta pecaminosa, por lo que es inútil la predicacion que se dirige á corazones infieles y no regenerados, ya que únicamente las almas iluminadas pueden comprender esa palabra. La Biblia y la palabra material sirven para la enseñanza de la carne, á la que Dios se comunica por la palabra externa, la predicacion y los símbolos, en tanto que al espíritu lo hace por la palabra espiritual y viviente, en la que se han revelado por Jesucristo los tesoros de los bienes celestiales. Para que el hombre escuche con fe la palabra divina, precisa que ántes reciba la gracia preveniente, requisito indispensable para que produzca fruto la predicacion de la palabra externa.

Tal es el punto de vista bajo el cual explicaba Schwenkfeld las teorías luteranas de la justificacion por la sola fe, de la imposibilidad de observar los preceptos divinos, del libre albedrío y de los méritos de Cristo que se nos imputan; pareciale que la doctrina luterana de la justificacion conducia necesariamente á la impiedad y á la corrupcion de costumbres, y sin embargo, afirmaba que nuestras mejores obras no son delante de Dios más que pecados. Respecto de los sacramentos llevó hasta sus últimas consecuencias la primitiva teoría de Lutero, negó que existiese una relacion esencial entre el signo exterior y la gracia, atribuyendo al primero tan sólo una significacion simbólica; admitia asimismo dos bautismos: uno exterior de agua, del que podía prescindirse; otro interior espiritual, imprescindible, por lo que rechazaba tambien el bautismo de los niños.

Tocante á la Eucaristía opinaba que por ella sólo se habia querido significar que Jesucristo alimenta el alma del hombre con su cuerpo y su sangre, del propio modo que el pan y el vino alimentan su cuerpo; así, fundándose en el pasaje de San Juan, VI, 51, Jesucristo sólo habia querido decir: «mi cuerpo es el pan de la vida.» Mas no creia en la presencía real de Jesucristo, ni en el acto mismo de la comunión, admitiendo tan sólo una comunión espiritual, por la que se obtiene el perdón de los pecados y la participación en la naturaleza divina, mientras que la cena en sí misma no es más que una simple ceremonia. Distinguióse tambien por su opinion de la humanidad divinizada de Jesucristo, en la que mostró sus afinidades con el eutiquianismo. Sin negar por completo la union hipostática, admitia en Jesucristo cierta unidad de naturaleza incompatible con la verdadera humanidad. Segun él, la carne de Cristo es humana; pero se distingue esencialmente de la de todos los demás hombres; ya que no es la carne de la criatura, sujeta al pecado, sino que es una sustancia emanada de Dios, enriquecida desde el primer momento con dones y gracias especiales, que no forma parte de la primera creacion. Despues de la Resurreccion su naturaleza humana se trasformó

en carne divina, totalmente compenetrada por la divinidad del Espíritu Santo, transfigurada, y en su esencia una misma cosa con Dios. Tampoco en cuanto á su humanidad puede llamarse criatura á Jesucristo, de quien afirma que padeció tambien en cuanto Dios. Todo Jesucristo salió del seno de María; pero fué por obra del Espíritu Santo. La primera creacion fué incompleta, por cuanto en Adam no se hizo más que estampar una imagen ó semejanza de la divinidad, predominando la naturaleza carnal, de suerte que no correspondió á su idea. Jesucristo fué el que completó la primera creacion en el segundo nacimiento; por él se trasformó el hombre terrenal en hombre celestial. La Iglesia se compone exclusivamente de predestinados, de todos los que han sido regenerados en verdad, cualquiera sea la comunión á que pertenezcan.

232. Habiendo hecho Schwenkfeld un viaje á Wittenberg, con una mision de su soberano, en 1525, trató de ganar al mismo Lutero en favor de su teoría de la justificacion y de la Eucaristía; mas, como era natural, sus esfuerzos no produjeron resultado. De regreso en Silesia reunió gran número de adeptos, teniendo por coadjutor á Krautwald; su piadosa vida y sus opiniones espiritualistas le procuraron muchas adhesiones, aún entre los magnates del país. No obstante, los predicadores luteranos le persiguieron por sus teorías de la Eucaristía, obligándole á emigrar en 1528; dirigióse primeramente á Suabia, y despues de residir algun tiempo en Augsburg, Ulma y Tubinga se estableció en Strassburgo. En un principio mantuvo amistosas relaciones con Capito, Bucer y Zell, mas como algunos de sus numerosos partidarios se abstuviessen de todo trato con los demás reformadores, éstos le declararon nuevamente la guerra. Con objeto de juzgarle se reunió en 1533 un Sinodo haciendo el papel de acusador Bucer. Expulsado de la ciudad, á pesar del gran número de partidarios que le seguian, se dirigió al Wurtemberg, donde tampoco le faltaron enemigos, que como Bucer le acusaron de seducir al pueblo. No obstante, en Mayo de 1535 se celebró una conferencia en Tubinga, á la que asistieron por una parte Bucer, Blauro y Precht, por otra Schwenkfeld y Held de Tiefenau, quienes ajustaron un convenio perdonándose mutuamente los agravios y prometiéndose renunciar á todo acto de hostilidad. Pero no bien dió á conocer Schwenkfeld su teoría de la humanidad de Cristo volvieron á concitarse los ánimos contra él y contra su doctrina anticristiana, atacándole con particular violencia la Asamblea de teólogos reunida en Esmalcalda el año 1540. Refutaron por escrito su doctrina Lutero, Melancthon, Brenz, Schnepf y Juan Vadian bajo el punto de vista luterano, y Cochele conforme al criterio católico. No solamente se prohibió la lectura de sus obras, sino que él mismo se vió perseguido en todas partes y obligado á vagar de un punto para otro. A pesar de esta incesante persecucion nunca dejó sin respuesta los escritos de sus adversarios, empleando en sus polémicas un lenguaje más moderado y comedido que los demás reformadores; pero aunque fué más consecuente en sus doctrinas no estuvo exento de contradicciones. Despues de una vida llena de azares murió en Ulma el 10 de Diciembre de 1561. Los partidarios de Schwenkfeld han conservado con estricta fidelidad sus doctrinas, existiendo aún restos de la secta en Silesia y en Norte-América. Distinguiéronse ántes y despues de su muerte por su espíritu propagandista Juan Bader, que introdujo esta doctrina en Landau el año 1543 y murió en 1545, y Agoe Albada, oriundo de Prisia, que miraba á Schwenkfeld como al Elias del Espíritu Santo.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 231 Y 232.

Han dado á conocer los escritos y cartas de Schwenkfeld C. G. Fr. Walch, Bibl. theol. VII. 66 sig. y A. Köpke, Datos históricos sobre el caballero sajón Gaspar Schwenkfeld de Ossig. Prenzlau 1744. 8. Gran parte de sus obras se publicaron en cuatro volúmenes de 1564 á 1570, despues el año 1562, en cuatro vols. 4.º, y sus cartas en 1697, 8.º — Una breve biografía de Schwenkfeld y su despedida de Ossig 1697. L. A. Salig, Hist. de la Confesion de Augsburgo, 3.ª pte. p. 951. Id. Las principales doctrinas del baron Gaspar de Schwenkfeld. Breslau, 1776. Rosenberg, Schles. Reform.-Gesch. p. 412. Schröck, l. c. IV p. 513-530. Wachler, Vida y hechos de Gaspar Schwenkfeld durante su permanencia en Silesia; en las «Streitschlesische Prov. — Blätter» 1833. I p. 119 sigs. K. A. Menzel, Nueva Historia de los alemanes I p. 469-478. Kadelbach, Ausfuhr. Gesch. Kasp. Schwenkfeld. Laub. 1861. De escritores católicos son: Carlos Javier Argent, S. J., Zusatz der übrigen Irrthümer, welche die Schwenkfelder in Schlesien verschwiegen. Neisse 1722. Ritter, K.-G. VI. 2.ª ed. p. 210-213. Döllinger, Ref. I p. 204. 229-274. Acerca de Bader y de Albada, Ibid. p. 275-278.

Restauracion de antiguos errores. — Los weigelianos.

233. Como era natural, no todos los partidarios del protestantismo aceptaron con suision los dogmas de sus fundadores; antes bien hubo muchos que con arreglo al principio formal de la secta fueron mucho más lejos en sus teorías y deducciones. Entre los eretegas de la Sagrada Escritura se hizo notar particularmente Otton Brunfels de Strassburgo, que borró del catálogo de los libros canónicos los cuatro Evangelios, so pretexto de que había en ellos insolubles contradicciones. Francisco Lambert sentó la osada afirmacion de que la Iglesia se habla ido por completo á pique hacia ya 14 siglos, ó sea inmediatamente despues del periodo apostólico, enredándose en falsedades humanas que la cegaron de todo punto, por lo que desapareció la verdadera fe hasta que Dios se dignó enviar el primer rayo de la antorcha que se levantó en Wittenberg. Juan Denk († 1528) se hizo asimismo eco de muchos errores, y defendió con teson la teoria origenista relativa al carácter temporal de las penas del infierno. Resucitaron doctrinas arrianas L. Hetzer, anabaptista y polígamo, que miraba á Jesucristo en un sér inferior en mucho al padre, y Juan Campano, oriundo de Jülich, quien por sus ideas heréticas pasó 25 años en una cárcel, y no solamente hizo suya la doctrina arriana sobre el Logos, sino que negó la personalidad del Espíritu Santo, al que sólo consideraba como una virtud del padre y del hijo († de 1578 á 1580).

Tambien en Francia dió origen la secta protestante á nuevos errores, como el deísmo antitrinitario de Juan Bodin. Por algun tiempo parecía que iban á levantar la cabeza todas las sectas de los primeros siglos del cristianismo, desde la de los antitrinitarios hasta la de los judaizantes; así los sabatinos restablecieron la circuncision y el culto judaico; otros resucitaron el pseudo-misticismo, predominando la forma que le dió Sebastian Frank († hacia 1545), quien sólo concedía valor objetivo á la palabra interna, negándosele por completo á la Biblia y á los dogmas de la Iglesia.

Valentin Weigel (1533 † 1588) ejerció el cargo de pastor en la montaña sajona, sin haberse apartado nunca en apariencia de la ortodoxia protestante; pero des-

pues de su muerte encontráronse heréticas doctrinas en sus escritos y en las teorías de sus parciales. Influyeron particularmente en el ánimo de este sectario el Maestro Eckhart, la «Teología alemana» y Taulero primero, dejándose despues alucinar por las opiniones de Carlstadt, Münzer y Schwenkfeld; pero sacó principalmente sus ideas especulativas de los escritos pseudoapocáptas y de las obras de Teofrasto Paracelso, que se propuso refundir en una sola ciencia la Teología, la Física y la Química, por más que abjuró sus errores ántes de morir en Salzburgo, el año 1541. La teoria, fundamento de este erudito, que ejerció la profesion de médico en Suiza, se reduce á lo siguiente: La divinidad obra en la naturaleza de un modo análogo á como lo hace en el reino de la gracia; por eso la Química es la que da la clave, no tan sólo para conocer los cambios que se operan en los cuerpos, si que tambien para el conocimiento de los que se verifican en el mundo de los espíritus; ella es, pues, la clave para encontrar el elixir de la vida y la piedra filosofal. Felipe Teofrasto Bombasto de Hohenheim, teósofo alquimista que en sus escritos usó el nombre de Aureolo Teofrasto Paracelso, era un insigne charlatan, que haciendo suya la trijotomía platónica distinguió tres clases de conocimiento y tres clases de vida, atribuyendo al espíritu, como emanado de Dios, la virtud de conocerlo todo en Dios mismo. Tambien Weigel admitió con la trijotomía la existencia de una luz interior, por cuyo medio tan sólo somos capaces de conocer la revelacion externa que Dios ha dado en la Biblia, y se desarrulla verdaderamente el sentimiento religioso, en tanto que todas las demás cosas no sirven más que para ofuscar la inteligencia. Según él «puesto que debemos aprenderlo todo, es preciso que tengamos aptitud para todo; y como quiera que nuestra existencia tenga origen en el sér, preciso es que desde un principio seamos todo lo que podemos ser. El espíritu proviene de Dios, la creacion del hombre es un acto necesario de la sabiduría divina; Dios se crea solo á sí mismo en todas las cosas, y en sus criaturas se reconoce y se ama á sí mismo.» La caída en el pecado es un proceso que tuvo lugar en el mundo de los espíritus y dió por resultado esta vida cósmica.

Como se ve, en toda su teoría se trasluce el sabor de las doctrinas gnóstico-panteísticas. Respecto de Jesucristo decía que habia bajado del cielo en carne y sangre. No debe causar maravilla que aún en medio de la anarquía religiosa que produjo el protestantismo fuesen perseguidos algunos parciales de Weigel, como el cantor Cristóbal Weickert, editor de las obras del maestro Ezequiel Meth, é Isaías Stiefel que hasta quisieron hacerse pasar por el mismo Jesucristo; pero no obstante, y á pesar de haberse prohibido en la Sajonia electoral la lectura de las obras de Weigel el año 1624, aún tuvo partidarios que propagaron sus errores en secreto.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 233.

Sobre Otton de Brunfels, autor del Verbum Dei multo magis expedit audire quam missam, Döllinger, II p. 30. La Sorbona condenó en 1530 su Liber Pandectarum V. et N. T., de donde sacó 14 proposiciones. Du Plessis d'Arg., II, I p. 85 sig. — Francisci Lamberti Aven. Comment. in Cantica Cant. s. l. f. 44. Comment. de prophetia et linguis, condenado en Paris de 1542 á 1543, ib. II, I p. 135 y Döllinger, p. 18. Los protestantes acusaban á Juan Denk de enseñar los siguientes errores (Döllinger, I p. 192 sigs.): 1.º la doctrina de la Apocatástasis y del carácter temporal de las penas del infierno; 2.º las teorías de los anabaptis-

tas; 3.º la defensa del libre albedrío; 4.º se le acusaba también de rechazar la doctrina de la imputación de la obediencia activa de Jesucristo. Keller, Un Apóstol de los anabaptistas. Leipzig 1832. Respecto de Hetzer consúltese Dollinger, I p. 197 sigs. Thom. Blaarer, We L. Hetzer zu Costenz mit dem Schwert gericht und disem zyt abgescheyden ist. Strassb. 1529. Sobre Campano y otros sectarios véase Trechsel, Los antrinitarios protestantes I Lib. p. 26-34. Guhrauer, Die Heptaplomeres des Bodin. Berlin 1841; ed. de Noack, Schwerin 1857.

De los sabatinos se ocupó ya en 1555 Pablo Eber en su escrito: Contra la maldita secta de los discípulos de Carlstadt, p. 6 sigs., Dollinger, II p. 69. *Ibid.* I p. 187 sigs., habla de Sebastian Frank, que residió hasta 1530 en Nuremberg y en Ulma hasta 1530, desde cuya fecha vivió errante en diferentes puntos; fué en un principio ferviente luterano; luego abrazó el eclecticismo, y al mismo tiempo sostuvo doctrinas anabaptistas; murió en 1543. Val. Weigel dejó los siguientes escritos: 1.º Kirchen—oder Hauspostille; 2.º Principa tractat von der Gelassenheit; 3.º Der güldene Griff, d. i. Anleitung, alle Dinge ohne Irrthum zu erkennen. Neuss 1607; 4.º Dialogus de christianismo 1614; 5.º Studium universale ed. Lips. 1700; 6.º Kurzer Weg, alle Dinge zu erkennen; 7.º Das Büchlein vom Leben Christi; 8.º Das Büchlein vom Gebete y otros. Theologia Weigelii. Neostadt. 1618. Ritter, Gesch. der Philosophie X p. 77 sigs. Staudenmaier, Philos. des Christenth. I p. 723 sigs. Denzinger I. c. p. 416-424. Hagenbach, Gesch. des Ref.-Zeitalters III p. 337. L. Pertz, en la Revista de Teología histórica 1857 I sigs.; 1859 I; 1890 p. 268 sigs. Kromayer, De Weigelianismo, Rosae-Crucianismo et Paracelso. Lips. 1669. H. Schmid, Gesch. des Pietismus. Nördl. 1863. Opel, Val. Weigel. Leipzig 1864. Schröckh, IV p. 674 sigs. Walch, Einleit. IV p. 1024 sigs. Gieseler, Lehrb. der K.-G. III, II p. 433 sigs.

La Teosofía de Böhme.

234. Desarrolló las ideas de Teofrasto Paracelso y de Weigel, particularmente el panteísmo teosófico del último, con marcada tendencia al dualismo, Santiago Böhme, natural de Görlitz, que de la humilde esfera de artesano subió al rango de jefe de secta y adquirió notable influencia por sus escritos. Ya en su juventud pretendía haber recibido de Dios importantes revelaciones; luego admitió dentro del cristianismo la existencia de una doctrina secreta que es patrimonio de un corto número de escogidos, y en su teoría mística trató de explicar la esencia espiritual de las cosas por las figuras, colores y fenómenos físico-químicos del mundo visible. Uniéronsele numerosos discípulos, entre los que se distinguieron en Silesia Abraham de Frankenberg, que escribió su biografía, y el médico Baltasar Walther, desparamándose luego la secta por Holanda e Inglaterra; pero en Alemania encontraron los böhmitas una oposición muy enérgica. La forma simbólica y figurada que empleaban estos visionarios para exponer sus teorías dió origen á la creencia de que formaban una sociedad oculta, que poseía el conocimiento de secretos naturales y de la piedra filosofal, cuyo objeto era llegar á la regeneración social, siendo su jefe un personaje misterioso llamado Rosenkreuz, de donde les vino también el nombre de Rosenkruzcianos. La superstición dominante contribuyó á arraigar esta creencia que se difundió más con la publicación de dos escritos anónimos que parecieron en 1614. Sin embargo, muchos solicitaron en vano el ingreso en la «Orden secreta,» que Juan Valentin Andrea († 1654) hizo ya blanco de sus burlas y sátiras en su juventud, quedando eviden-

ciado que era una creación fantástica de la superstición ignorante. Por lo demás, algún tiempo después se fundaron efectivamente sociedades secretas que rodearon sus actos con el atractivo del misterio. Las ideas de Paracelso y de Böhme influyeron durante mucho tiempo en las opiniones de algunos filósofos y naturalistas, entre los que merece particular mención el médico inglés Roberto Flud (a. de Fluctibus, † 1637), llamado el «padre de la filosofía del fuego.»

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 234.

Agrippa de Nettesheim, que murió en 1535, escribió, de occulta philosophia—de vanitate scientiarum. —Opp. Lugd. 1600, t. 2, en las que aparece como cabalista y mago. Felipe Teofrasto Bombasto Paracelso de Hohenheim lleva en sus obras: el pseudónimo de Aureolus Theophrastus Paracelsus; Opp. ed. Basil. 1589 sigs. 5 vols. 4. Rixner y Siber, Vida y doctrinas de físicos célebres 1829. I. Preuss, Die Theol. des Paracelsus. Berlin 1839. Denzinger, Von der religiösen Erkenntniss I p. 390-395.

Las obras de J. Böhme, publicadas por Gichtel, Amsterd. 1682, 2 vols. 4; por Scheibler en 1730, 6 vols.; Leipzig 1831 sigs., Stuttg. 1835, 4 vols. Baur, Christl. Gnosis p. 557 sigs. Wuller, Jak Böhme's Leben und Lehre. Stuttg. 1836. Hamburger, J. Böhme's Leben und Lehre. München, 1844; otras biogr.: de Lechner, Görlitz 1857, de Peip, Hamb. 1862. Franc. Baader, Vorles. über Böhme's Lehren, en Ges. Schr. de Hoffmann, Tom. 4, Secc. 2. Denzinger, I. c. p. 424-431. Staudenmaier, I p. 726-74). Theosophia practica. Las cartas y la biografía de Gichtel, 3.º ed. Leyden 1722, 7 vols. Harless en la Revista evangélica de Hengstenberg, 1831 Núm. 77 sigs. J. G. Reinbeck, Datos sobre la vida y doctrinas de Gichtel. Berlin 1732. J. G. Gichtel, discípulo de Böhme († 1610) dió origen á la secta de los «hermanos angélicos,» que fundándose en el dicho de San Mateo, 22. 30, se glorian de renunciar á todos los placeres terrenales. Sobre los rosenkruzcianos véase Héfele, en el Freib. Kirchen-Lexicon IX. p. 393-403, con los datos bibliográficos que allí se exponen. La obra «Reforma general de todo el Universo Mundo, con la Fama fraternitatis ó descubrimiento de la hermandad de la muy laudable Orden de los rosenkruzcianos á los jefes, Estados y sabios de Europa,» publicada en Cassel por Guill. Wessel 1614, reimpressa en Berlin 1781, con una portada falsa en Ratisbona 1631, y en Francfort. s. el Mein en 1827. En 1615 apareció la Confessio de la Sociedad y hermandad de los rosenkruzcianos. De Juan Andrea es: Chymische Hochzeit Christiani Rosenkreuz de 1616. Du Plessis d'Arg., III, II p. 190, cita la obra: Themis aurea, h. e. de legibus fraternitatis rosene crucis tract. auctore Mich. Mairo (a. Nicol. Hoffmann). Mercure français t. IX p. 371. Galass S. J., Malvasia Cent. XVI y otros. Herder en el Mercurio aleman, Marzo de 1782 p. 228 sig. La autobiografía de Andrea, vertida del latín por Seybold. Winterthur 1790. Hossbach, Joh. Val. Andrea und seine Zeit. Berlin 1819. Chr. v. Murr, Ueber den wahren Ursprung d. Rosenkr. u. des Freim.-Ordens. Sulzb. 1803. Buhle, Ursprung u. die vormaligen Schicksale der Orden der R.-Kr. u. Freim. 1804. Nicolai, Bemerkungen über den Ursprung, u. die gesch. d. Ros. u. Freim. 1806. Sigwart, Gesch. der Philos. II p. 51 sigs. 449 sig. Guhrauer en la Ztschr. f. hist. Theol. 1832. II. Hochhut, Weigelianer u. Rosenkreuzer *ibid.* 1863. II; 1834. III. Roberti de Fluctibus Opp. ed. Oppenheim et Goude. 1617 f. t. 5.

declaraciones en el can. II de la Formula consensus helvetica. Respecto de Melancthon y los neorristótelicos: Brucker, Hist. philos. IV, I p. 238 sig. Denzinger, Relig. Erkenntn. I p. 130 sig.

237. Casi todos los teólogos protestantes de nota se dedicaron á la exégesis bíblica. Lutero compuso comentarios sobre el Génesis, los salmos y la carta á los galatas, en los que se encuentran cosas excelentes que se deslucen por completo al lado del fárrago de groseras invectivas y burdas observaciones con que salpicaba sus escritos; Melancthon ilustró el Sagrado Texto con explicaciones á veces muy aceptables, en las que revela profundo conocimiento de la lengua hebrea y no comun ingenio para establecer comparaciones entre el Antiguo y Nuevo Testamento; M. Flacio sentó los fundamentos de una exégesis científica en su «Llave de la Sagrada Escritura» y en su breve «Comentario al Nuevo Testamento», siguiendo sus huellas Wolfgang Franz en su Hermeneutica, y muy particularmente Salomon Glassio, autor de la «Sagrada Filología», mirada como una obra de corte clásico; pero V. Strigel, Camerario, Brenz, Bugenhagen y Ecolampadio sólo han dejado insignificantes tratados dignos de particular memoria. Mayor celebridad adquieren Músculo († 1563), Chemnitz y Chytreo.

En los comentarios protestantes predomina el espíritu polemista y una sujeción servil á las doctrinas de los libros simbólicos, á la analogía de la fe, que les hacía tronar contra toda oposición verdadera ó supuesta á la enseñanza de la Biblia. Por este tiempo aparecen tres nuevas versiones latinas de la Sagrada Escritura hechas por protestantes. 1.ª la de Sebastian Münster, publicada en Basilea el 1534 y 1546; 2.ª la de Leon Judá, que empezó á publicarse en Zurich el 1543 y fué terminada por Bibliander; 3.ª la de Sebastian Castellio, que vió la luz en Basilea el 1551, notable por el corte clásico de su estilo; pero que mereció severas censuras, porque las ideas bíblicas aparecen en ella revestidas con el ropaje de las antiguas doctrinas romanas, lo que hizo que se la mirase como obra de Satanás, por cuya razón le opuso Beza su traducción, en la que trató de reproducir con la mayor fidelidad posible el sello oriental del lenguaje bíblico.

Bajo el punto de vista lingüístico cultivaron la exégesis bíblica del Antiguo Testamento, después de Conrado Pelicano, los dos Buxtorf, el viejo y el joven, profesores ambos de lenguas orientales en Basilea; el primero († 1629) dejó empezado un Lexicon caldeo, talmúdico y rabínico que terminó su hijo († 1664) el año 1640; uno y otro pusieron á contribución el Talmud y la literatura rabínica. Entre tanto, Tomás Erpenio († 1624), su discípulo Santiago Golio († 1667), aún más aventajado que el maestro, fomentó los estudios del árabe con excelentes trabajos gramaticales lexicográficos y lingüísticos en general, y Samuel Bochart († 1667) se dedicó á la investigación de la geografía y Zoología bíblicas. Hugo Grocio, tan eminente filólogo como juriconsulto, dejó en sus «Annotations» á la Biblia un trabajo que revela profundos conocimientos lingüísticos en su autor y una imparcialidad que demuestra el poco aprecio que hacía de los dogmas calvinistas, en tanto que Ceceyo (Koch) de Leyden († 1669) expuso sus doctrinas con arreglo al criterio calvinista más moderado. Por este tiempo se suscitó acalorada polémica acerca del origen de los acentos y signos vocales hebreos, cuyos principales campeones fueron Juan Baxtorf y Luis Capello, mientras que Enrique Estéban provocó otra sobre los elementos puramente helenos que hay en los escritos del Nuevo Testamento.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 237.

Crítica sacri s. cl. virorum in biblia annotat. Lond. 1660 t. t. 9, nov. ed. Francof. 1678 sig. Utraj. 1684 sig. Chr. Starke, Synops. bibl. exeg. Leipzig 1741 sigs. 6 vols. 4. Rosenmüller Handb. für die Lit. der bibl. Kritik und Exeg. Göttinga 1797 sigs. Beza acusó á M. Flacio de haber plagiado sus escritos: Calv. epp. p. 129. Dollinger, II p. 259 sig. N. 61. Wölg. Franz, profesor de Wittenberg, á quien atacó el sociniano Valentin Schmalz, compuso un Tractat. theol. Viteb. 1619. Glassii Philologia sacra, impresa por primera vez en 1625, varias veces reimpressa posteriormente, por Olearii en 1705, por Dathe en 1776. Respecto de Seb. Castello consúlt. Dollinger, II p. 684 sig. Sobre los escritos de los dos Buxtorf: Athenae Rauricae p. 447 sig. 454. De H. Grocio son: Annotat. ad V. T. Par. 1644; ed. de Döderlein. Hal. 1775 sig. 3 t. 4. Annotat. in N. T. Amst. 1641 sig. 2 t.; ed. de Windheim. Hal. 1789 2 t. 4. Brère, La vuelta de Grocio al seno de la Iglesia católica, version alem. de Clarus. Tréveris 1871. Hossbach, Spener y su tiempo, 2.ª ed. de Schweder. Berlin 1853, especialm. p. 185.

La Teología dogmática y la Teología mística.

238. La Teología dogmática protestante, levantada sobre la única base de la Biblia, con exclusion de toda otra autoridad, ya fuese la de los padres, de los escolásticos, de la filosofía aristotélica y aún de la simple razón, se encontraba en un estado por extremo precario. Por otra parte, muchos tuvieron en más la autoridad de Lutero que la de la Biblia misma, y los estudios históricos, auxiliares poderosos de la Teología, quedaron en completo olvido. Por mucho tiempo no tuvieron los luteranos más norma en los estudios dogmáticos que las «hypotyposis» de Melancthon y la «Confesion de Augsburgo» con su Apología, en tanto que los calvinistas, que como es sabido se arrogaban el nombre de reformistas, se atenián á las instituciones de Calvino. Dominábales á todos el espíritu de polémica, no sólo con los papistas, si que tambien de unas sectas con otras, siendo la única excepcion de esto Bucero y sus adeptos que se hallaban animados de ideas conciliadoras.

Con el transcurso del tiempo perdió terreno la autoridad de Melancthon y sus hypotyposis fueron sustituidas por las teorías de teólogos luteranos más modernos, como Martin Chemnitz, Juan Gerhard, profesor de Jena († 1637) y Leonardo Hutler († 1616) que por su método científico se aproximaron más á los escolásticos de segundo orden, contribuyendo no poco á desterrar el calvinismo de las Academias y Universidades en los Estados luteranos. En todos se descubre marcada oposicion á admitir la santidad de las buenas obras, las indulgencias y el culto de los santos, y en general antipatía á toda ley humana y á todo principio racional, aún en aquellos que más se distinguieron por la exposicion metódica de sus doctrinas, como Juan Andrés Quenstadt.

Tambien hubo teólogos protestantes que cultivaron la *Mística*, entre los que se hicieron notar Juan Gerhard († 1637) por su «Escuela de la piedad», y Juan Arndt, superintendente general de Lüneburgo, que murió en Celle el año 1621, y dió á luz en 1605 sus obras «del verdadero cristianismo» en cuatro libros que, no obstante los errores y peligrosas doctrinas que se le achacan y la vaguedad con que se exponen las cuestiones dogmáticas, fué uno de los libros religiosos más

populares de aquel tiempo. Despues parecen Enrique Müller (+ 1675) y Cristiano Scriver (+ 1693), que aún figuran entre los místicos de nota, mientras que la mayoría de sus contemporáneos se distingue por una vaguedad de ideas tan irracional que á todas luces revela un estado de profunda decadencia.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 238.

Sobre la autoridad de Lutero en cuestiones dogmáticas: Döllinger, Reform. I pag. 450-462; II p. 121 sig. 197. 352. La oposicion de los protestantes al empleo de la filosofía y de la argumentacion racional, ibid. I p. 443 sigs. Consult. Strauss, Teoría de la fe § 21 Tom. I p. 311 sig. Martensen, Christl. Dogm. II ed. 1853 § 43 p. 108. Sobre su antipatía hácia el estudio de los Santos Padres: Döllinger I p. 452 sigs. Desconocimiento de la autoridad de San Agustín ib. III p. 363-373. Decadencia de los estudios históricos, ib. I p. 489 sigs.

De M. Chemnitz tenemos: Loci theologici ed. de Polyc. Leyser, Francof. 1591 3 t. 4; ed. v de Wittenberg 1690; más notable es su Examen Conc. Trid. 1565 sig.; ed. de Preuss. Berlin 1861 sig. Lentz, Chemnitz, Ein Lebensbild. Gotha 1860. J. Gerhardt Loci theol. com. cum pro adstruenda tam pro destruenda quorumvis contradictorium falsit. Jen. 1610-25 9 t.; ed. Cotta Tub. 1762-81 20 t. 4; Indices adjecti Müller 1788 sig. 2 t. 4, ed. II. 1767 sig., ed. Preuss. Berol. 1863 sig. L. Hutteri Compend. locor. theol. jussu et auctore Christiani II. Viteb. 1610; Hase, en su Hutterus redivivus, 10^a ed. Leipzig 1862, toma por base y punto de partida el Compendio de Hutter, añadiendo aclaraciones y notas importantes. Quenstadt, Theologia didactico-polemica s. systema theol. Viteb. 1685. 1696. Lips. 1702. 1715.

La obra de Juan Arndt Vom wahren Christenthum, publicada por Krummacher, Leipzig, 1847 y su escrito « Vom evangel. Bücherverein » en Berlin 1847. Niedner, K.-G. I p. 759. El médico Melchor Breler, que murió en Hamburgo el 1627, publicó la Apología de Arndt. Mysterium iniquitatis pseudo-evangelicae. Goslar 1621. Consult. Döllinger, II p. 635 sigs. De Enrique Müller son: « Geistl. Liebeskuss, » y « Geistl. Erquickungsstunden » de Scriver: « Geistl. Seelenschatz, » y « Gottholds zufällige Andachten. » Juan Andrés Quenstadt nació en 1617 y desempeñó una cátedra de teología en Wittenberg, donde falleció en 1668.

Homilética y catequesis.

239. Las circunstancias que rodeaban al protestantismo obligaron á sus corifeos á cultivar la homilética y la catequesis. Mientras que Lutero, orador dotado de una elocuencia eminentemente popular, dirigía particularmente sus enseñanzas al pueblo, sin cuidarse del método y del orden lógico en la exposicion de su tesis, suministrando además en sus postillas, guía y modelos de la oratoria sagrada popular á sus predicadores, por lo general personas de pocas luces, Melancthon procedió con más método en sus trabajos, compuso muchos sermones para el clero protestante; explicó en latín á los estudiantes húngaros que asistían á la Universidad de Wittenberg los Evangelios de las dominicas, y en general estableció las bases de la verdadera elocuencia sagrada, segun el criterio protestante. Jorge Major se distinguió mucho en este género de oratoria; pero la mayoría de los predicadores siguieron el método de Lutero, que era más cómodo y sencillo, mostrando particular predileccion por los asuntos relativos á la ley, cuya exposicion salpicaban con injuriosas frases é inectivas de mal gusto.

Para la enseñanza catequética sirvió de modelo primeramente la explicacion de Lutero sobre los 10 mandamientos, el Padre nuestro, etc., así como tambien sus dos catecismos: el mayor y el compendio que compuso en 1529. Tambien Leon Judá redactó un catecismo mayor y otro compendiado para uso de los reformistas, y Bullinger y Calvino escribieron Manuales para la enseñanza catequética. En el Palatinado se hizo una nueva edicion del Catecismo de Heidelberg, bajo el reinado de Federico III que se pasó en 1559 al calvinismo, repartiéndose con profusion extraordinaria; y aunque el calvinismo perdió aquí terreno en 1576, volvió á sobreponerse en 1583; los calvinistas alemanes le tomaron siempre como norma de su credo.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 239.

Postilla Melancth. (tomada de los discursos latinos á los estudiantes húngaros), ed. de Christ. Pezel Heidelb. 1594. voll. 4. 8. Melancth. de rhetorica libri III. 1519. Eschenburg, Versuch einer Gesch. der öffentlich. Rel.-Vorträge 1785. Paniel, Pragm. Gesch. der christl. Beredsamkeit 1839 sigs. Lentz, Gesch. der Homil. 1839; estas tres obras son muy incompletas. Sobre el Catecismo de Heidelberg consult. Augusti, Corpus libr. symbol. pág. 535-577. Ammon, Geschichte der prakt. Theol. 1804. Palmer, Die evangel. Katechetik, 1841. Nitzsch, Ges. W. über praktische Theol. II, I. 4. 1848.

V. El culto y la disciplina.

La predicacion y demás actos del culto. — El canto eclesiástico.

240. La base de todo el culto protestante es la predicacion, que ha sustituido al Sacrificio de la Misa, á la que acompañan la oracion y el canto. Pero ya en 1531 abandonaron los Príncipes luteranos reunidos en Francfort la idea de establecer en todas partes las mismas ceremonias religiosas. Además de los jefes de la Reforma se distinguieron entónces como predicadores Spalatin, Brenz, Bugenhagen y Chemnitz; pero no pocos de estos nuevos apóstoles se enredaron en largas y enojosas polémicas; muy pocos dirigieron sus esfuerzos á producir duradera impresion en los oyentes; lo que pudo contribuir á que el pueblo se retrajese de asistir á los sermones, como se retraía de la comunión, á pesar de la novedad y del atractivo que ofrecían su administracion bajo las dos especies y el uso de la lengua alemana, lo mismo en la administracion de la Eucaristía que en la del Bautismo. Comprendiendo Lutero que su Agenda de 1526 adolecía de graves defectos, manifestó su voluntad de que sólo se introdujese con carácter provisional; todo estaba sujeto en la nueva Iglesia á constantes variaciones, y en no pocos puntos se conservaron por mucho tiempo restos del ritual católico.

El culto zwingliano y calvinista era aún más pobre y monótono que el luterano, en el cual se conservó la ceremonia exorcista del Bautismo, de suerte que los ensayos hechos por el canciller Crell para abolirle en

la Sajonia electoral produjeron hasta levantamientos populares en varios puntos, como Zeitz y Dresde. En los templos luteranos no se conservaron más signos religiosos que un altar con el crucifijo y las velas. En un principio mostráronse los reformadores enemigos de las artes en general, con cuyo motivo se destruyeron soberbias obras artísticas en gran número, y no pocas se malvendieron para reducir las á dinero, en cuyos hechos vandálicos se distinguieron Nuremberg y Ulma.

Mas la insensata guerra provocada por Carlstadt contra las imágenes produjo una reaccion en el ánimo de Lutero, quien desde entonces se mostró ménos adverso á las artes y hasta honró públicamente á algunos pintores, como Alberto Durero y Lucas Kranach. No obstante, dada la viva oposicion de todas las sectas protestantes al culto de la Santísima Virgen y de los Santos y efecto además de la supresion de la mayor parte de las fiestas eclesiásticas, entre las que sólo se celebraba con alguna solemnidad el Viérnes Santo, el arte se encontraba encerrado en un círculo de ideas harto estrecho para que pudiera adquirir el debido desarrollo.

Lutero miraba con especial cariño el canto eclesiástico, y él mismo escribió varios himnos religiosos y arregló otros, en lengua latina y alemana, que figuraban ántes en las colecciones eclesiásticas; por regla general daba la preferencia á las melodías corales antiguas, que tambien suministraron materiales á Walter, Selnekker y Burk para sus composiciones.

Pablo Sperato († 1554) compuso cantos alabando la cómoda teoría luterana de la justificacion, que fué combatida en forma semejante por Hetzer. Como autores de poesías ó himnos religiosos adquieren celebridad Ph. Nikolai, hácia 1608, Juan Heermann, por los años 1640, Simou Dach, que florece en Königsberg hácia 1650, y muy particularmente Pablo Gerhardt, que nació en 1607 en la Sajonia electoral, desempeñó el cargo de diácono en San Nicolás de Berlin, y murió el 1676 en Lüben, lugar de Lausacia. Como compositor se distinguió Juan Eccard de Berlin, que murió en 1617.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 240.

El decreto de Francfort de 1531 en Schröckh, I p. 510. La Bibl. Agendorum, publ. por König. Cell. 1726. 4. Kliefoth, Die ursprüngl. Gottesdienstordnungen in der luth. Kirche. Rostock 1847. Funck, El culto luterano en su espíritu y en su forma. Berl. 1819. Hermann Jakob, Die Litargik der Reformatoren I To. Gotha 1871. Grüneisen, De protest. artibus haud infesto. Stuttg. 1839. 4. Gieseler, K.-G. III, II p. 390 sigs. Acerca de los predicadores consúlt. Döllinger, I p. 463 sigs.; II p. 700 sigs. Quejas sobre el abandono de la Sagrada Comunión y del Bautismo, ibid. I p. 331 sigs. 92 sigs.; II p. 23. 426. Respecto del derroche y de la destruc-

cion de obras artísticas consúlt. Baader, Datos para la Historia del arte. Nuremberg I p. 38. 91 sig.; II p. 23-25. Hassler, Historia del arte en Ulma durante la Edad Media. Stuttgart 1864 p. 116. Springer, Bilder aus der neueren Kunstgesch. Bonn 1867, p. 179. Van Eye, Leben und Wirken Albrecht Dürers. Nördling. 1869 p. 487.

Las opiniones de Lutero sobre la música en Walch, pte. 10 p. 1723. Winterfeld, Los himnos religiosos del Dr. M. Lutero juntamente con los tonos más en uso durante su vida en esta clase de cantos. Leipzig 1841; en oposicion á él: Meister, Das Kath. Kirchenlied u. s. Sigweise. Frib. 1862, 2 vols., especialm. I p. 29 sigs. Sobre Sperato y Hetzer: Döllinger, I p. 201. Cosack, Pablo Sperato. Brunswick 1861. Erdmann, Pablo Sperato, en la Revista alemana para las ciencias cristianas, public. por Hollenberg 1861 p. 261 sigs. 292 sigs. Los himnos religiosos de Pablo Gerhardt se publicaron en Stuttgart, 1843, y otra edic. por Wackernagel en 1855. Trepte, Paul Gerhardt. Delitsch 1828. Roth, Paul Gerhardt, Leipzig 1829. A. Wildenhalm, Paul Gerhardts Kirchengeschichtliches Lebensbild. 2 ptes. 4.ª ed. Basil. 1877. Koch, Gesch. des Kirchenliedes. Stuttgart 1866. 3.ª ed. Ph. Wackernagel, Das deutsche Kirchenlied von Luther bis Herm. und Blaurer. Stuttgart 1841. Palmer, Evangelische Hymnologie. Stuttgart 1865.

Disciplina eclesiástica.

241. Nadie mejor que los teólogos luteranos echaron de ver la falta de disciplina eclesiástica, segun lo dió á entender ya Sarcerio. Asi el erudito wittenbergués Gaspar Lyser pidió á Calvino consejo sobre la manera de insituir la disciplina eclesiástica y de fundar una congregacion ó tribunal de censura; pero Brenz, con la mayor parte de los predicadores, combatió semejante proyecto, por lo que siguió imperando la « libertad eclesiástica » en las feligresías. Empleábase, no obstante, medidas disciplinarias, tales como: reprensiones, multas, exclusion de la comunión eucarística, pérdida del derecho de apadrinar, excomunion, denegacion de la sepultura eclesiástica; aparte de los castigos impuestos por las autoridades civiles, como la prision, destierro y pena de muerte.

Los calvinistas establecieron una disciplina mucho más severa, por cuya observancia velaban con sumo rigor los presbiterios y sinodos, empleando con frecuencia la excomunion, de ordinario acompañada de terribles imprecaciones, sobre todo en Escocia y en Francia. Tambien en Alemania se emplearon á menudo procedimientos por extremo severos y crueles, distinguiéndose por su cinismo los reformistas de Weimar, Jena y Brunswick. Habiéndose levantado en esta ciudad Hemming Brabante á la cabeza de los burgueses para derribar á la aristocracia, como despues de establecer un gobierno democrático tratase de sacudir tambien el yugo de los predicadores, éstos lanzaron sobre él la excomunion, y de tal manera concitaron contra su persona las iras del pue-

blo que, abandonado por las masas, fué reducido á prision, sometido al potro; y por último, le quitaron la vida en 1604 en medio de crueles tormentos. En general, los predicadores dejaban sentir á sus adversarios todo el peso de su vengativa cólera siempre que disponían de medios.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 241.

A. Osiander defendió, á partir de 1533, la conveniencia de restablecer la confesion anicular, y Pablo Rephun, párroco de Oelsnitz, sostuvo la imperiosa necesidad de poner nuevamente en vigor la excomunión, sobre todo en la Conferencia de la Suma de la fe cristiana. Döllinger, II p. 83 sigs. 203. Sobre Sacerdoz ibid. p. 186 sig.; sobre Gaspar Lyser, ib. p. 371. Consult. Kober, Der Kirchenbann. Tubing. 1857 p. 16 sigs. Zeller, Das theol. System Zwingli's, Tub. 1853 p. 16 sigs. 30 sigs. G. Galli, Las penas eclesiásticas aplicadas á los seculares en la comunión luterana y calvinista; en el Ref.-Zt.-A. Breslau 1879. Sobre la crueldad desplegada por los protestantes, véase Hoj. hist. pol. Tom. 3 p. 528-545; Tom. 7 p. 319. Strombeck, Hemming Brabant. Brunswick 1829. K. A. Menzel, V p. 229 sigs.

VI. Resultados del protestantismo.

Perniciosos frutos de la nueva doctrina.

242. Los resultados de la reforma no correspondieron en modo alguno á las esperanzas que en ella se fundaron. Muy luégo se vieron los detestables frutos de las nuevas teorías; y aunque por algun tiempo los corifeos del protestantismo creyeron que podrían sobreponerse al impetuoso torrente de desbordadas pasiones y contener la desordenada marcha de la polémica, que todo lo confundía y trastornaba, por más que algunos pretendían que todo aquel cúmulo de males era pasajero y muy luégo sería sobrepujado por copiosas bendiciones, no tardaron en sufrir tristes y amargas decepciones. En lugar del decantado mejoramiento de las creencias religiosas y de las costumbres vieron ya los jefes de la nueva herejía una decadencia moral espantosa, que se manifestaba en el total abandono de la oracion y del culto divino, del Bantismo y de la Eucaristía; en el empeoramiento del carácter del pueblo y pérdida de su proverbial honradez, así como tambien en el predominio de los más groseros vicios, de la borrachera y la incontinencia, de la blasfemia y de la intemperancia en el lenguaje. En lugar de libertar al pueblo de indignas trabas y de las cadenas del esclavo, habíasele sometido á la más dura servidumbre; en vez de establecer el exclusivo imperio de la palabra de Dios, aboliendo el de la simple palabra humana, se impuso á todos la obligacion de jurar bajo la autoridad de Lutero y de Calvino y el antiguo clero, inteligente y respetado, por su saber cuando ménos, fué sustituido por una caterva de predicadores inmorales, ignorantes,

en perpétua discordia consigo mismos, mirados con soberano desprecio. El decantado mejoramiento de escuelas y Universidades vino á parar en una decadencia espantosa que se tradujo en considerable descenso de las matriculas; en vez de la prometida libertad de enseñanza se instituyó una censura tan rigurosa como arbitraria, y léjos de abolir la persecucion de los herejes, no se hizo más que arrearla y agravarla con más duros procedimientos, sin haber causa que bajo el punto de vista objetivo los justificase.

A pesar del carácter consolador que se dió al nuevo Evangelio se apoderó de los ánimos un miedo á la muerte de que ántes no había ejemplo; el suicidio y otros crímenes tomaron espantoso incremento; en todas las esferas predominaba el desórden y la anarquía, y la supersticion llegó á ejercer un imperio casi absoluto. Disminuyó tambien la lectura de la Biblia, en la que tan halagüeñas esperanzas se fundaron, y á tal punto llegó el desquiciamiento, que Lutero, Melancthon y la mayoría de los teólogos le consideraban como precursor anuncio del juicio final. Eso no obstante, se siguió afirmando que el Papa era el anticristo, se avivó más y más el ódio á todo lo católico, y de esta manera se ahondó más el abismo que separaba lo antiguo de lo moderno.

Hiciéronse nuevos ensayos para llegar á la union de luteranos y calvinistas; pero léjos de lograrse este resultado, eran cada vez mayores las diferencias que los separaban; un abismo abría otro abismo, y la desunion fué tan grande que, á pesar de los pasajeros triunfos de los reformadores y de sus doctrinas, apénas había una fraccion que tuviese un credo determinado y aún hubiera sido mayor el desbarajuste si la poderosa intervencion de las potestades civiles no hubiese opuesto un dique al desacuerdo que reinaba entre el pueblo y los predicadores. El primero al verse oprimido por sus pretendidos libertadores, sobre todo en aquellos puntos en que aún se mantenía vivo el recuerdo de las antiguas creencias, suspiraba por la vuelta del imperio del catolicismo, y echaba sobre todo de ménos el Sacrificio de la Misa.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 242.

Döllinger presenta en su obra sobre la Reforma gran número de testimonios y pruebas de esto. Consult. especialmente la ojeada retrospectiva II p. 693 sigs. Testimonios relativos á la decadencia moral y religiosa I p. 35 sigs. 45 sigs. 76 sigs. 167 sigs. 226 sigs. 292 sigs. 331 sigs.: II p. 55 sigs. 78 sigs. 93 sigs. 207 sigs. 269 sigs. 328 sigs. 427 sigs. Spalatin, Mathesio, Aquila, Bugenhagen, Chr. Spangenberg y Santiago Andreá en ibid. II p. 113 sig. 127 sigs. 135 sigs. 145 sigs. 278 sigs. 375 sigs. 640 sigs. Las maldiciones y blasfemias de Pablo de Bitzen: Ethica christ. Viteb. 1571 I. 103. 117. Döllinger, II p. 487; consult. id. p. 404 sigs. 640 sig. Sobre el adulterio, poligamia y el divorcio ibid. p. 441 sigs..

640 sigs.; sobre la incontinencia, la borrachera y la intemperancia id. p. 56. 61-63. 73. 433 sigs. Manifestaciones de Melancthon, Juan Forster, Mennio y Flacio sobre la esclavitud que imponían los jefes de la Reforma id. I p. 368 sigs.; II p. 153. 177. 250 sig. Consult. I p. 42 sig. 118 sigs. Sobre el juramento prestado sobre la autoridad de Lutero ó de Calvino id. I p. 109. Sobre los predicadores Melancthon, Draconites, J. Major, Schnepf, Cruciger, Hyperio, Músculo I p. 463 sig. 468; vid. p. 100 sigs. 209 sigs. 290 sigs. 317. 413 sigs. 469; II p. 150. 221. 408 sigs. Respecto de la decadencia de los estudios I p. 408 sigs. 434 sigs. 483 sig.; II p. 55 sig.; acerca de Inglaterra: Döllinger, Kirche und Kirchen p. 200; sobre la severidad de la censura y las persecuciones: Döllinger, Ref. I p. 495 sigs. 388 sigs.; II p. 111. Vid. Núm. 210 de este Tom. Sobre el terror que inspiraba la muerte: Döllinger, I p. 64 sigs. 331 sigs.; tocante al suicidio y otros crímenes II p. 656 sigs. 692 sigs.; en la p. 370 sig. Los dos Bidembach. Sobre la superstición, la magia y las apariciones del demonio: Döllinger, II p. 413. 644; Núm. 101. El predicador Naogeorgo calificó de brujas á tres señoras de Esslingen el año 1562, siendo causa de que se las sometiese al tormento: Döllinger, II p. 137. Fueron muchos los sacerdotes católicos, á quienes se tuvo por hechiceros y aliados del demonio, como Joaquin Niebulr en Rostock; Schröder, Mecklenb. K.-Hist. I p. 225. Döllinger, II p. 418, y de otros, id. p. 419 sigs. Manifestaciones de Músculo acerca del diablo p. 424 sigs. K. A. Menzel, V (1855) p. 90. Según confesion de Hyperio y Brenz eran muy pocos los que leían la Biblia: Döllinger, II p. 220. 357. Sobre la proximidad del juicio final: Lutero, ep. ed. Raner, p. 325; Melancthon, Corp. Ref. VIII. 265 sig. 331. 330; Cr. Lasio († 1572); Bartol. Gernhard († 1600); Phil. Nicolai († 1608); Cr. Barbarossa († 1623); Mateo Dresser, en 1560 profesor de Erfurt y de Leipzig en 1574; Gaspar Hoffmann, profesor de Francfort s. el Oder; véase Döllinger, I p. 307 sig.; 401 sigs.; II p. 266. 300 sig. 497 sig. 499 sig. 612. 614 sig. Que el Papa era el anticristo lo dijeron entre otros: Flacio (Döllinger, II p. 257), el Sínodo de Gap en 1603, art. Conf. 31 (Aymon, Synodes nationaux I. 258. 272); el autor de la obra calvinista sobre «la predestinación por Dios» condenada por la Sorbona en 1563 (Du Plessis d'Arg., II, I p. 164 t. I App. p. XIX). Precisamente ante la espantosa confusión y la anarquía que predominaban en el campo protestante y que tan amargas quejas arrancaron á Santiago Andrea, á Eusebio Menio en 1562 y á Oton Casman, que era en 1564 Rector de Stade (Döllinger, II p. 379 sigs. 607. 621), propuso Basilio Monner, consejero de Sajonia y profesor de derecho en Jena, que el Príncipe recomendase la estricta observancia de la doctrina luterana, castigando con severidad á todo el que de ella se apartase, para lo que era preciso no dejar la cuestión en manos de los teólogos, que aspiraban á instituir un nuevo Papado: Döllinger, II p. 631 sig. El mismo Juan Brenz se hace eco de la ansiedad con que el pueblo de Wurttemberg esperaba el restablecimiento de la Misa: ibid. p. 355 sig. 699. Más detalles en Janssen, ob. cit. II p. 414 sigs. Planck, Prot. Lehrbegr. Tom. IV—VI. Gass, Gesch. d. prot. Dogm. Berlin 1834, y otras obr. Núm. 211 de este Tom.

El calificativo «reformistas» se aplicó ya el año 1580 en la Fórmula de Concordia y luego en otros documentos, á todos los que se habían apartado de la antigua Iglesia; pero de 1584 á 1614 empezó á usarse en Nassau, Bremen, Anhalt, Hessen, Brandenburgo y en el Palatinado para designar á los disidentes de la comunión luterana, acompañándola en un principio de la expresión «los llamados.» Santiago Andrea hizo que por el año 1585 fuese aceptado en Württemberg

el nombre «luterano», que indicaba la oposición de este partido al de los reformistas y que vemos aceptado universalmente en el siglo XVII. Consult. Heppe, Origen é hist. de los vocablos «Iglesia luterana» y «reformista.» Gotha 1859.

CAPÍTULO SEGUNDO.

EL CATALICISMO.

Reaccion católica contra las innovaciones. — Consideraciones generales.

243. En casi todos los países de Europa había inferido el protestantismo gravísimas heridas á la religión católica; la fe antigua pareció por un momento aniquilada; despojada de toda autoridad la Santa Sede y del brillante episcopado católico apenas quedaban restos. La Iglesia, en otro tiempo tan poderosa, veíase despreciada, todos los días ocurrían en ella apostasias y defecciones ó se la achacaban abusos, algunas veces verdaderos, la mayor parte supuestos, que desfiguraban su hermosura, de tal manera que su misma existencia parecía amenazada.

Mas no tardó en levantarse con nuevo vigor y más lozanas fuerzas, y oponiendo una verdadera reforma católica á la pretendida reforma protestante, no sólo levantó un dique poderoso á las nuevas doctrinas, que ya no lograron llevar más allá sus conquistas, sino que recuperó gran parte del terreno perdido. Muy luego apareció revestida de su anterior belleza y llena de vida, con su brillantísimo cortejo de santos, de misioneros, de sabios y de artistas, exponiendo con tanta claridad como firmeza en un Concilio ecuménico los dogmas atacados por los sectarios y adoptando medidas que en poco tiempo llevaron á todos los círculos la reforma de las costumbres; de esta manera volvió á dar abundantes y preciosos frutos el árbol que muchos juzgaban seco y marchito, porque arrojó de sí las ramas inútiles y vástagos podridos.

Surgen entónces de su seno grandiosos institutos y nuevas órdenes religiosas; levántase pujante la ciencia católica en su primitiva pureza, las artes la embellecen con soberbias creaciones del humano ingenio, y entre tanto, realiza tales conquistas en diversas regiones del globo que sus nuevos hijos sobrepujan en número al de los apóstatas que la abandonaron. Rígenla celosos y sabios pastores que se someten con abnegación y cariño á los deberes más penosos, y contribuyen á la formación de una nueva generación de sacerdotes inteligentes y de piedad acendrada; á su vez los Monarcas católicos, espantados por una parte al ver la magnitud de los peligros que les rodeaban, deseosos por otra